

Diálogo formal sobre la Iniciativa relativa a la evolución del derecho a la educación con perspectiva de aprendizaje permanente

Celebración del 75º Aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y del 63º Aniversario de la Convención de la UNESCO relativa a la Lucha contra las Discriminaciones en la Esfera de la Enseñanza

Sede de la UNESCO, Sala X y virtual
Edificio Fontenoy, París, Francia
14 de diciembre de 2023, 13:30-17:30 CET

Orden del día provisional

Como contribución al 75º aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH), y para conmemorar el 63º aniversario de la Convención de la UNESCO relativa a la Lucha contra las Discriminaciones en la Esfera de la Enseñanza, la UNESCO, en colaboración con el Relator Especial de las Naciones Unidas sobre el Derecho a la Educación y la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos, y en consulta con las Delegaciones Permanentes de Mongolia y Portugal ante la UNESCO, organiza un diálogo formal sobre la Iniciativa relativa a la evolución del derecho a la educación para debatir sobre los resultados obtenidos hasta la fecha, fomentar una consulta mundial y explorar las vías para avanzar en el tratamiento de la doble crisis de la equidad y la pertinencia a través del marco normativo sobre el derecho a la educación a lo largo de toda la vida.

Principales resultados esperados

El diálogo formal, que se concibe como un debate de seguimiento de la Cumbre sobre la Transformación de la Educación (TES), tiene por objeto entablar conversaciones y definir la futura hoja de ruta hacia la elaboración de un marco para la revisión y ampliación del marco normativo internacional, haciendo especial hincapié en las implicaciones jurídicas de la aplicación de la visión y las iniciativas emblemáticas de la TES.

En este contexto, sus objetivos específicos son:

- Compartir los resultados obtenidos hasta la fecha por la Iniciativa sobre la evolución del derecho a la educación, incluyendo el documento político de investigación y la hoja de ruta, y debatir sobre ellos para recabar nuevas reacciones.
- Sobre la base del documento de política de investigación, tratar sobre las áreas que necesitan una mayor regulación y aclaración en el marco normativo internacional sobre las necesidades para hacer frente a la doble crisis de la equidad y la pertinencia en la educación, incluyendo las sugerencias específicas presentadas, a la luz de las tendencias educativas y de los nuevos desafíos.
- Debatir sobre las modalidades y llegar a acuerdos sobre los próximos pasos, con vistas a comprometerse en el proceso de fortalecimiento del marco normativo sobre el derecho a la educación.

Recursos

[Web del evento](#)

[Web de la Iniciativa sobre la evolución del derecho a la educación](#)

Documento de trabajo (principal documento de referencia para el evento), [inglés](#) / [francés](#)

Antecedentes Informes temáticos sobre el derecho a la educación y la evolución de la agenda¹:

- Construir y reforzar el marco jurídico de los derechos AEPI: logros, retos y acciones para el cambio (2022), en inglés
- [Derecho a la educación superior: desentrañar el marco normativo internacional a la luz de las tendencias y retos actuales](#) (2022), en inglés
- [Vigilando los datos: protección de la intimidad y la seguridad de los alumnos](#) (2022)
- [Los efectos del desplazamiento climático sobre el derecho a la educación](#) (2020)
- [Informe mundial sobre el cambio climático y el derecho a la educación](#) (2023), en inglés

Jueves, 14 de diciembre de 2023: 13:30-17:30 CET

13:30 - 14:15

Apertura

MC: Rolla Mounné, Especialista y Coordinadora, Programa del Derecho a la Educación, Sección de Políticas Educativas, UNESCO

Discurso de apertura:

- Stefania Giannini, Subdirectora General de Educación, UNESCO
- Nada Al-Nashif, Alta Comisionada Adjunta para los Derechos Humanos, ACNUDH

Intervenciones ministeriales:

- S.E. Enkh-Amgalan Luvsantseren, Ministro de Educación y Ciencia, Mongolia
- S.E. João Costa, Ministro de Educación, Portugal

Presentación de la Iniciativa, sus conclusiones y objetivos: Gwang-Chol Chang, Jefe de la Sección de Políticas Educativas, UNESCO

14:15 - 15:20

Debate interactivo 1: Ampliar los derechos y las obligaciones para garantizar un aprendizaje inclusivo equitativo a lo largo de toda la vida

El debate tendrá como objetivo compartir opiniones, ideas y perspectivas sobre la ampliación de los derechos y las obligaciones para hacer frente a las desigualdades y disparidades persistentes en todas las edades. La sesión abordará el acceso a la educación y atención a la primera infancia, la educación gratuita, la educación inclusiva, la participación de la juventud y la gobernanza de la educación.

Enmarcar la cuestión y moderación: Farida Shaheed, Relatora Especial de la ONU sobre el derecho a la educación

- **Ponente 1:** Dylan Yap, Activista juvenil, Filipinas
- **Ponente 2:** Ann Skelton, Presidenta del Comité de los Derechos del Niño de la ONU y Catedrática de Derecho de la Educación de la UNESCO, Universidad de Pretoria, Sudáfrica
- **Ponente 3:** Luke Pye, Coordinador, INEE
- **Ponente 4 (Experiencia de país):** Isabel Flores, Directora Ejecutiva del Instituto de Políticas Públicas y Sociales de ISCTE-Universidad de Lisboa, Portugal

¹ Los siguientes informes se publicarán próximamente: Informe sobre los derechos de aprendizaje permanente (2023), Informe sobre la regulación de los agentes no estatales (2023), Informe sobre la educación en casa (2024), Informe sobre el impacto de la digitalización en el derecho a la educación (2024).

	<p>Debate abierto con todos los participantes sobre la base de preguntas orientativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • En la situación actual, el marco legal internacional garantiza explícitamente la educación primaria gratuita y alienta a los estados a introducir progresivamente la gratuidad en la educación secundaria y superior. En su opinión, ¿qué niveles o formas de educación deberían ofrecerse ahora de forma gratuita y por qué? • Más allá de la educación superior, ¿qué oportunidades de aprendizaje y caminos se pueden imaginar para respaldar una participación equitativa e inclusiva en el aprendizaje en todas las etapas de la vida? • ¿Cuáles son las obligaciones específicas de los Estados en cuanto a la gobernanza y regulación de la educación para garantizar una mayor equidad en la educación, de manera que cada persona pueda ejercer su derecho a la educación?
<p>15:20 - 15:35</p>	<p>Pausa café</p>
<p>15:35 - 16:45</p>	<p>Debate interactivo 2: Reforzar el marco jurídico del derecho a la educación a la luz de las nuevas realidades</p> <p><i>El debate tendrá como objetivo compartir opiniones, ideas y perspectivas sobre el fortalecimiento del marco jurídico internacional sobre el derecho a la educación teniendo en cuenta las nuevas realidades. Se centrará en la pertinencia de la educación y en los nuevos retos a los que se enfrenta, por ejemplo, la digitalización en la educación, las nuevas exigencias que se plantean a los docentes y la capacidad de recuperación de los sistemas educativos frente a las crisis.</i></p> <p>Planteamiento de la problemática y moderación: Borhene Chakroun, Director de la División de Políticas y Sistemas de Aprendizaje Permanente, UNESCO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ponente 1: Michael Fung, Director Ejecutivo, Instituto para el Futuro de la Educación • Ponente 2: Gina Pancorbo, Coordinadora de Investigación, Política y Defensa de la Internacional de la Educación • Ponente 3: Fanny Rotino, Especialista en derechos de la infancia, Responsable de protección de la infancia en línea, UIT • Ponente 4 (Experiencia de país): Oyunaa Purevdorj, Directora en funciones del Departamento de Política y Planificación Educativa, Ministerio de Educación y Ciencia, Mongolia. <p>Debate abierto con todos los participantes sobre la base de preguntas orientativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mientras navegamos por las nuevas y emergentes transformaciones digitales en la educación, ¿qué estrategias se deberían implementar para garantizar un acceso digital equitativo y alfabetización crítica para todos los estudiantes? • Dadas las demandas en la educación hoy en día, incluidos los enfoques de aprendizaje a lo largo de toda la vida, ¿cómo podemos asegurar un financiamiento más sostenible? • ¿Cuáles son algunos de los nuevos y emergentes desafíos y oportunidades en la educación que debemos tener en cuenta y qué garantías se requieren para enfrentar estos desafíos?
<p>16:45 - 17:25</p>	<p>Debate abierto con las delegaciones: Modalidades institucionales y posibles pasos siguientes</p> <p>Moderación: Borhene Chakroun, Director de la División de Políticas y Sistemas de Aprendizaje Permanente, UNESCO y Farida Shaheed, Relatora Especial de la ONU sobre el derecho a la educación</p> <p>Preguntas orientadoras:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Al considerar los próximos pasos que el Secretariado debería tomar para avanzar en la Iniciativa sobre el derecho a la educación en evolución, ¿qué se podría imaginar? • ¿Podríamos prever una nueva Convención sobre el derecho a la educación a lo largo de toda la vida o una revisión de la Convención de 1960 relativa a la lucha contra las discriminaciones en la esfera de la enseñanza, o deberíamos explorar otras opciones?

17:25 - 17:30

Conclusión

Observaciones finales y perspectivas: Borhene Chakroun, Director de la División de Políticas y Sistemas de Aprendizaje Permanente, UNESCO